

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

TADDO No. 012

Fecha: 02/02/2017

Página: 1

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
00302 11 00302	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	ALCIDES - MUNOZ BRAVO	COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL CAUCA COOMOTORISTAS	Auto dispone obedecer superior Estar a lo resuelto por la Sala de Casación Civil de la H. Corte Suprema de Justicia. Ordenar que mediante Secretaría se dé cumplimiento a lo ordenado en el numeral 3oero de la	01/02/2017		
00305 16 00112	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Verbal	YOLANDA - BURBANO GUERRERO	PROVITEC	Auto niega práctica de pruebas Denegar el decreto de pruebas solicitadas en esta instancia.	01/02/2017		
00625 15 00625	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	DIANA SOFIA - SARRIA IRAGORRI	HEREDEROS DEL CAUSANTE ARCESIO VELASCO ROJAS	Auto envía expediente Remítase el proceso al Juzgado de origen para que proceda conforme lo indicado.	01/02/2017		
00096 12 00096	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	RAQUEL VALENCIA MUNOZ	SOCIEDA AGRO EL ARADO S.A	Auto admite recurso apelación Admitir el recurso de apelación impenetrado por la parte demandada contra la sentencia del 16/12/16 del Juzgado Civil del Circuito de Puerto Tejada.	01/02/2017		
00003 13 00003	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	ALVARO IBARRA VALENCIA	JESUS AICARDO AMBULLA COSME	Auto niega práctica de pruebas Denegar el decreto de pruebas.	01/02/2017		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/02/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO